

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación,

CONVOCA

a madres, padres de familia y tutores a realizar el trámite de preinscripciones por internet para ingresar a primero, segundo y tercero de preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el ciclo escolar 2022-2023.

PREINSCRIPCIONES

Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID)

Ingresar al portal del Gobierno del Estado de México: www.edomex.gob.mx

Al realizar la preinscripción deberá tener a la mano:

- CURP de la(él) aspirante. Si no la tiene, puede obtenerse a través de internet en la siguiente dirección electrónica: www.gob.mx/curp/
- Acta de nacimiento de la(él) aspirante.
- El nombre de 5 escuelas de su preferencia, así como el municipio y la colonia o localidad donde se ubican.
- Dirección de correo electrónico de la madre, padre de familia o tutor.

I. ESCUELAS PARTICIPANTES

Participan las escuelas públicas de educación básica de los Subsistemas Estatal y Federalizado, de los 125 municipios del Estado de México, que pueden ser consultadas en el portal del Gobierno del Estado de México: www.edomex.gob.mx

II. REQUISITOS

PREESCOLAR

Para primer grado, se deberá realizar el trámite de preinscripción de niñas y niños nacidos en 2019, con 3 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022, en las escuelas que ofrecen primer grado.

Para segundo grado, se deberá realizar el trámite de preinscripción de niñas y niños nacidos en 2018, con 4 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022.

Para tercer grado, se deberá realizar el trámite de preinscripción de niñas y niños nacidos en 2017, con 5 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022.

Las(os) alumnas(os) que actualmente cursan primer o segundo grado podrán inscribirse en segundo o tercer grado en la misma escuela, sin realizar ningún trámite vía internet.

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ASIGNACIÓN

1. Si la alumna(o) cuenta con hermana(o) en 1^{er.} o 2^{do.} grados, inscrita(o) en la escuela y en el turno que elija como opción.
2. La colonia o localidad reportada como domicilio.

Periodo de atención:

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	PREESCOLAR
A-B-C-D	14 al 17 de febrero
E-F-G-H-I	18, 21, 22 y 23 de febrero
J-K-L-M	24, 25 y 28 de febrero
N-Ñ-O-P-Q-R	1 al 3 de marzo
S-T-U-V-W-X-Y-Z	4, 7, 8 y 9 de marzo

PRIMARIA

Para primer grado, se deberá realizar el trámite de preinscripción de niñas y niños nacidos en 2016, que cuenten con 6 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022, como edad mínima.

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ASIGNACIÓN

1. Si la alumna(o) cuenta con hermana(o) entre 1^{er.} y 5^{to.} grados, inscrita(o) en la escuela y en el turno que elija como opción.
2. La colonia o localidad reportada como domicilio.

Periodo de atención:

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	PRIMARIA
A-B-C-D	10, 11, 14 y 15 de marzo
E-F-G-H-I	16, 17, 18 y 21 de marzo
J-K-L-M	22 al 24 de marzo
N-Ñ-O-P-Q-R	25, 28, 29 y 30 de marzo
S-T-U-V-W-X-Y-Z	31 de marzo y 1, 4 y 5 de abril

SECUNDARIA

Para primer grado de secundaria general o técnica, deberán realizar el trámite de preinscripción vía internet, las y los aspirantes menores de 15 años, y en telesecundaria las y los menores de 16 años.

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ASIGNACIÓN

1. Si la alumna(o) cuenta con hermana(o) en 1^{er.} o 2^{do.} grados, inscrita(o) en la escuela y en el turno que elija como opción.
2. La colonia o localidad reportada como domicilio.

Periodo de atención:

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	SECUNDARIA
A-B-C-D	6, 7, 8 y 11 de abril
E-F-G-H-I	12 al 15 de abril
J-K-L-M	18 al 20 de abril
N-Ñ-O-P-Q-R	21, 22 y 25 de abril
S-T-U-V-W-X-Y-Z	26 al 29 de abril

Nota: La asignación se realiza de acuerdo con la disponibilidad de lugares, en los diferentes niveles educativos, en cualquiera de las escuelas solicitadas.

Al seleccionar una escuela, la(él) aspirante podrá ser asignada(o) al turno matutino o al vespertino, en alguna de sus 5 opciones o en una cercana a dichas escuelas, considerando los lugares disponibles en cada plantel.

III. RESULTADOS

Los resultados serán publicados en el portal electrónico del Gobierno del Estado de México: www.edomex.gob.mx y en cada una de las escuelas participantes, a partir del día 8 de agosto de 2022.

Importante:

- Se debe imprimir la ficha de preinscripción que genera el sistema o anotar el número de folio de su registro.
- La falsedad de la información, podrá ser motivo de cancelación del trámite de preinscripción de la alumna(o) solicitante.
- En caso de registrar menos de 5 escuelas, existe la posibilidad de no ser asignada(o) a alguna de ellas.
- En caso de que la alumna(o) cuente con hermana(o) gemela(o) o que ingrese al mismo grado, deberá realizar un trámite para cada menor.
- Si cuenta con hermana(o) en alguna de las escuelas seleccionadas como opciones, favor de proporcionar sus datos al momento de realizar el trámite.

Informes:

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM): 800 696 96 96.

Departamento de Información y Sistemas: 722 214 72 58 y 722 167 04 73.

Correo electrónico: said.preinscripcion@edomex.gob.mx

Para mayores informes ingresar al portal electrónico del Gobierno del Estado de México: www.edomex.gob.mx

El trámite es gratuito

Responsable de la publicación:

Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar

Toluca de Lerdo, Estado de México, febrero de 2022.

CE:205/F/055/22

